

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-COBACH-085-2022
"SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **OM-COBACH-085-2022**, correspondiente al **"SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 09:47 horas del día 31 de marzo de 2022, fecha señalada en bases de licitación para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en el domicilio ubicado en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo, Calzada Independencia #994 en el Centro Cívico de esta Ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 5 y 8.1 de las bases de licitación; el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto en suplencia de la titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de los licitantes participantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número **OM-COBACH-085-2022** en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación Estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC), el día 25 de marzo de 2022, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento se procede a dar lectura a la respuesta a 2 (dos) cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de posibles licitantes, en los siguientes términos:

LICITANTE: ROSA ICELA IBARRA CALDERA / IACOP

PREGUNTAS DE LICITACIÓN

PREGUNTA 1. ¿LAS MARCAS QUE SOLICITAN SON REFERENCIA?

RESPUESTA: *Es correcta su apreciación, las marcas mencionadas son únicamente de referencia, el licitante podrá ofertar marcas distintas siempre y cuando cumplan con las características mínimas establecidas y requeridas en bases de licitación.*

PREGUNTA 2. EN LAS PARTIDAS #6, 10, 14, 19, 29, 30 Y 37 ESTAN SOLICITANDO EN MARCA NACIONAL, ¿PUEDE SER EN MARCA CALICLEAN?

Respuesta: *Se acepta su propuesta, el licitante podrá ofertar una marca diferente, siempre y cuando cumpla con las características mínimas establecidas y requeridas en bases de licitación.*

PREGUNTA 3. EN LA PARTIDA #31 ESTAN SOLICITANDO EN MARCA CASTOR, ¿PODRÁ SER EN MARCA CALICLEAN?

Respuesta: *Se acepta su propuesta, el licitante podrá ofertar una marca diferente, siempre y cuando cumpla con las características mínimas establecidas y requeridas en bases de licitación.*

LICITANTE: MAGLENYM GUADALUPE BARRON CARRILLO / CLEAN & DRY

PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

PREGUNTA 1. ¿SE PUEDE PROPONER UNA MARCA DISTINTA A LA DE REFERENCIA?

RESPUESTA: *Es correcta su apreciación, las marcas mencionadas son únicamente de referencia, el licitante podrá ofertar marcas distintas siempre y cuando cumplan con las características mínimas establecidas y requeridas en bases de licitación.*

A continuación se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación haciéndose constar que los mismos manifestaron no tener ningún cuestionamiento que formular.


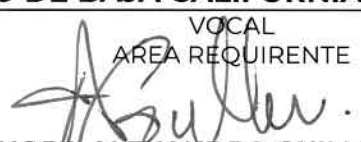
No habiendo nada más que hacer constar, se cita a los presentes para el día **06 de abril de 2022 a las 09:00 horas** para llevar a cabo el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones primera etapa** en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del edificio de Poder Ejecutivo, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en este procedimiento.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente a las 09:54 horas de la fecha de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.


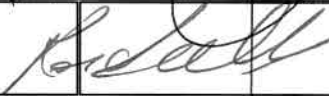
Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

<p>PRESIDENTE</p>  <p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.</p>	<p>VOCAL ÁREA REQUERENTE</p>  <p>C. NORA ALEXANDRA GUILLEN PERAL JEFA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.</p>
--	--

<p>VOCAL</p>  <p>C. JOSÉ LUIS ARMENTA RAMÍREZ ANALISTA DE TRANSPARENCIA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p>  <p>C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA ASISTENTE EJECUTIVO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
---	--

Licitantes asistentes a este acto.

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
CEANOR	José Camacho	
Lacop	ASH	

5